



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 1273-2014-MDC.A.

CASTILLA, 05 de diciembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al señor Guillermo Timoteo Calderón, Director del diario "Guayacundo", por estar celebrando 15º Aniversario de vida institucional;

Que, el periodismo expresado como letra que informa, desde El Mercurio Peruano, el aporte de Bausate y Meza que son hitos en el periodismo nacional hasta el uso de medios tecnológicos que hacen posible la difusión en tiempo real de la noticia; es la verdad al servicio de la comunidad que anhela un periodismo ético y comprometido. Hoy saludamos este esfuerzo de hombres al servicio de la información oportuna y que son reales ejemplos de su labor en el día a día del quehacer noticioso. Somos sabedores de los sacrificios y condiciones a las que se enfrentan estos profesionales y su actitud frente a la búsqueda de la verdad;

Que, es facultad de la institución edilicia reconocer el esfuerzo y trabajo que realizan las instituciones o personas a favor su Comunidad;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **saludo, reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura, al Diario "GUAYACUNDO"** con motivo de celebrar 15º Aniversario de vida institucional; en la persona de su Director señor **GUILLERMO TIMOTEO CALDERON**; hacemos votos para que siga cumpliendo con su labor y nos muestren la realidad sin medias tintas y de manera coherente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CASTILLA-PIURA
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA

